

Circular Nro. DPE-DPE-2023-0005-C

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

Asunto: Certificación Anual de Registro Institucional en el Catastro de la Defensoría del Pueblo

Coronel
Gerardo Pazmiño
Gerente General
ESPE INNOVATIVA

GraD.Fausto Lenin Salinas Samaniego
Comandante General de la Policía Nacional
POLICÍA NACIONAL

Señor Doctor
Eduardo Patricio Haro Ayerve
Rector
INSTITUTO ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

Coronel
Frank Patricio Landázuri Recalde
Director general del ISSFA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Señor
Crnl. Diego Renato Gonzalez Peñaherrera
Director General - Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Defensoría del Pueblo de Ecuador en su calidad de Institución Nacional de Derechos Humanos.

Como es de su conocimiento, la institución que usted representa se encuentra registrada en la base de datos del catastro defensorial constante en el aplicativo web “MLOTAIP- ENTIDADES” para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

En este sentido, la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de reconocer a las entidades por transparentar y garantizar el acceso a la información pública, permite contar con la Insignia anual de registro de catastro 2022.

Por lo cual, la entidad ha obtenido la certificación anual de registro y el arte gráfico para publicación en el sitio web institucional y para la incorporación en las redes sociales institucionales.

Atentamente,



Circular Nro. DPE-DPE-2023-0005-C

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dr. César Marcel Córdova Valverde
DEFENSOR DEL PUEBLO ENCARGADO

Anexos:

- insignia_catastro-20220402435001677185363.png

Copia:

Señor Doctor
Manuel Estuardo Solano Moreno
Secretario General Misional

Señor Politólogo
Diego Francisco Almeida Valencia
Coordinador General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Subrogante

Señorita Magíster
Gabriela Fernanda Villa Olmedo
Directora Nacional de Promoción y Monitoreo de la Transparencia Activa

Señorita Ingeniera
Jenny Cecilia Cañar Cueva
Analista 1

hb/GV/DA/MS